109341 - ¿Es una condición que la vestimenta del ihram sea nueva?

Pregunta

¿Cuál es la Sunnah respecto al izar (vestimenta de la parte inferior) y al rida' (vestimenta de la parte superior) del hombre en el ihram? ¿Es necesario que sea nueva?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La Sunnah en el izar y rida' en el ihram es que sean dos vestimentas blancas y limpias, no es una condición el que sean nuevas.

Dijo Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) en “Al-Mugni” (10/76):

“Se viste dos prendas limpias, es decir: un izar y un rida', porque el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: (Entrad en estado de ihram con un izar, un rida' y unas sandalias).

Es recomendable que sean limpios; ya sean nuevos o lavados, esto porque nosotros queremos su limpieza en el cuerpo, de la misma manera en sus vestiduras, lo preferible es que sean blancas, por las palabras del Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él): (La mejor vestidura es la de color blanco, vistan con ella de vivos y amortajen con ella a los muertos).” Fin de la citam, resumido.

Y dijo el Shaij 'Uzaimin (que Allah tenga misericordia de él):

“No es una condición en el izar y en el rida' que sean nuevos, pero es recomendable que se vista con dos prendas limpias y blancas, mientras más limpia sea; es mejor, porque Allah es bello y ama lo bello.” Fin de la cita.

“Maymu' al-Fatawa Ibn 'Uzaimin.” (12/22).